

Epilepsia y convulsiones en los perros

La idea de tratar este tema es diferenciar estos dos términos que suelen ser usados como sinónimos cuando no lo son y ayudar a saber reconocer cuando nuestra mascota sufre una convulsión y como actuar cuando esto ocurre ya que es un momento muy desagradable.

LA EPILEPSIA es un desorden cerebral producido por enfermedades hereditarias o adquiridas, no relacionado con enfermedades que avanzan con el tiempo como por ejemplo los tumores o encefalitis.

LA CONVULSIÓN es un cuadro de actividad muscular generalizada debida a un disturbio en el cerebro que hace que éste produzca descargas eléctricas sin control en forma transitoria. Una de sus causas puede ser la epilepsia, pero no es la única. La epilepsia puede ser generalizada o parcial, y cuando es generalizada puede provocar convulsiones y de ahí viene la confusión entre estos términos, pero también puede haber epilepsia generalizada sin convulsiones y manifestarse con ausencias (también llamado petit mal).

Cuando nuestro perro o gato presenta una convulsión es muy importante que el veterinario revise al animal y realice los exámenes necesarios para descartar primero el montón de causas que podrían estar produciéndola antes de poder diagnosticar si ese animal es epiléptico. Las causas más populares de las convulsiones son las intoxicaciones con venenos (insecticidas, raticidas) y el virus del moquillo, pero hay muchísimas otras causas, por eso se recalca la importancia de que un veterinario evalúe al animal que la sufre.

Se debe establecer la diferencia entre convulsión y desmayo o síncope. En éste el animal pierde la consciencia por un instante y cae al piso, pero no hay movimientos involuntarios (como temblor y pedaleo). La causa generalmente es la falta de oxígeno por problemas cardíacos o respiratorios.

Las convulsiones comienzan de manera repentina, duran por lo general menos de dos minutos y finalizan en forma abrupta. Pueden manifestarse con pérdida o alteración de la conciencia, movimientos involuntarios, alucinaciones, salivación, micción, dilatación pupilar y disturbios en el comportamiento. Previo a la convulsión puede observarse el aura que consiste en un período breve (segundos a minutos) de alteraciones de la conducta.

Luego del episodio convulsivo puede haber confusión, ambulación, debilidad, inestabilidad, ceguera, hambre y sueño que pueden durar varios minutos a unas pocas horas o a veces más tiempo.

Durante la convulsión se debe conservar la calma, el animal está por lo general inconsciente y no está sufriendo. Es un mito que se pueden tragar la lengua por lo que no se debe introducir la mano dentro de la boca del animal ya que puede resultar en una mordida fuerte, ni tampoco se debe introducir objetos para mantener la boca abierta ya que se puede impedir la respiración o dañar la boca de la mascota. Se deben prevenir caídas o golpes alejando objetos de alrededor del animal con los que pudiera chocarse y si es posible colocarlo sobre algún lugar blando a nivel del suelo, como su manta o toalla. Si la convulsión dura más de cinco minutos se considera una emergencia y se debe requerir la atención veterinaria de inmediato.

Dra. Silvia M. Otero doctorasilviaotero@yahoo.com.ar
Médica veterinaria / Amenabar 2628 -Cap. Fed.- Tel. 4543-9926